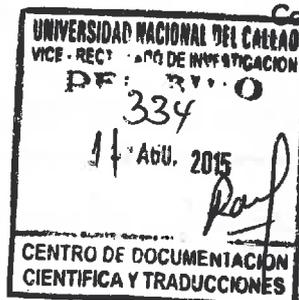




Universidad Nacional del Callao  
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Julio 10, 2015



Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 070-2015-VRI.** Callao, Julio 10, 2015.  
**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 10 de junio del 2015, mediante el cual el profesor Ms.C. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos el Informe Final de Investigación «EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y DE CALIDAD DE AGUA EN EL CULTIVO DE TILAPIA *Oreochromis niloticus* EN SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN CERRADA EN LABORATORIO» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 710-2013-R, de fecha 31 de julio del 2013 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ms.C. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ titulado «EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y DE CALIDAD DE AGUA EN EL CULTIVO DE TILAPIA *Oreochromis niloticus* EN SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN CERRADA EN LABORATORIO» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de julio del 2013 al 30 de junio del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio Nº 0225-2015-DFIPA, de fecha 15 de junio del 2015, recepcionado el 16 de junio del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y DE CALIDAD DE AGUA EN EL CULTIVO DE TILAPIA *Oreochromis niloticus* EN SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN CERRADA EN LABORATORIO» desarrollado por el profesor Ms.C. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 023-2015-I.I.FIPA, del 10 de junio del 2015, la Resolución del Decanato de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Nº 079-2015-DFIPA, de fecha 15 de junio del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ms.C. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 146-2015-CDCITRA-VRI, del 09 de julio del 2015, recepcionado el 10 de julio del 2015, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 07 de julio del 2015, indica que el expediente del profesor Ms.C. **ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ** cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y DE CALIDAD DE AGUA EN EL CULTIVO DE TILAPIA *Oreochromis niloticus* EN SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN CERRADA EN LABORATORIO» presentado por el profesor Ms.C. **ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ**
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
.....  
DR. JOSÉ R. CÁCERES PAREDES  
VICE RECTOR DE INVESTIGACIÓN

GabyBM.  
c.c. Rector, VRA, FIPA, I.I.FIPA, OGA,  
c.c. OPER, CDCITRA, interesado  
c.c.: Archivo.